

atenerse con respecto á ellos á la simple conviccion moral. »

Esto era confesar que los dominadores de la convencion no tenian ninguná prueba material contra sus adversarios. Como quiera Billaud-Varenne no hace mas que reproducir bajo una nueva forma las acusaciones de Saint-Just, sin ilustrar mas la cuestion : uno y otro alegan la evasion de los diputados proscriptos como una prueba de su culpabilidad. ¿Es por ventura culpable el que huye de una muerte segura ? ¿O pueden los efectos naturales de una persecucion evidentemente inicua probar la justicia de ella y el crimen de los perseguidos ?

Billaud-Varenne concluyó pidiendo el decreto de acusacion contra los treinta y dos diputados denunciados por las secciones de Paris.

Veremos mas adelante con cuanto encarnizamiento fueron perseguidas é inmoladas estas desventuradas víctimas de su celo patriótico, y con cuanta impudencia fueron ultrajadas las leyes para dar apariencia de justicia á verdaderos asesinatos.

CAPITULO V.

Estado de la convencion, de Paris, de las fronteras; toman los enemigos á Condé, Maguncia, Valenciennes, etc.; ceremonias de la aceptacion de la constitucion de 1793; arresto de los embajadores de Francia en la Valtelina; telégrafos; nuevo calendario; condenacion de Custine; toman los Ingleses á Tolon.

De tal modo se acumulan y atropellan los sucesos en esta época, que el escritor no puede hacer mas que indicarlos. En la convencion el partido dominante daba decretos de arresto ó de acusacion contra sus propios miembros. Ninguna parte tomaba en las deliberaciones la mayoría de esta asamblea, creyendo que con esto estampaba un sello de nulidad en todos sus decretos, ó que hacia patente á la nacion francesa la opresion en que se hallaba; mas con esta inconsiderada resolucion dejaba á los dominadores una carrera libre y desembarazada de obstáculos.

Un pequeño número de diputados de esta mayoría, como Doulcet de Pontecoulant y Edme Petit, alzaban la voz tan denodada como infructuosamente, para rebatir los ultrajes que Chabot, Châles, Thuriot, y otros hombres de esta calaña, vomitaban casi diariamente contra los infelices proscriptos.

Vióse entonces en Paris una nueva carestía que

llenaba á sus habitantes de afliccion y desconsuelo; hallábanse, por el dia y aun por la noche, sitiadas las panaderías por particulares que tenian falta de pan ó la temian. La comision de la municipalidad de Paris, que tenia á su cargo los abastos, fijó un cartel, en que describió el velo á los manejos ocultos que se habian empleado para producir en esta capital una carestía facticia que duraba de mucho tiempo á aquella parte, y en la sesion del 26 de julio se quejó el ministro del interior á la convencion de que se le calumniaba en este cartel.

Viéronse asimismo asonadas de mugeres, que en los últimos dias del mes de junio se dirigieron á los desembarcaderos de la Grenouillère y de San Nicolas, con el objeto de saquear los barcos cargados de jabon, ó de comprar este á un precio bajo; llevaron estas mugeres sus fechorías tan adelante que llegaron á saquear los carros de los tragi-nantes.

Ordenó la municipalidad de Paris que la reina María Antonia fuese separada del príncipe su hijo, y poco tiempo despues fue trasladada esta princesa á la cárcel de la Consergería¹.

Los estudiantes de los colegios de Paris presentaron una peticion para que el importe de los premios, que se acostumbraba distribuirles cada año, se emplease en socorrer á las mugeres cuyos maridos peleaban en las fronteras.

¹ Esta separacion se efectuó el 3 de julio de 1793, y la traslacion á la Consergería el 1.º de agosto del mismo año.

Fue presa la Dubarry, famosa en la corte de Luis XV, la cual habia tenido la imprudencia de dejar la Inglaterra para venir á residir cerca de Paris en su quinta de Louvecienne. Viéronse las cárceles de esta capital ilustradas con las personas de los generales Custine, Dillon, Biron, Westermann, Sandoz, L'Écuyer, Ligneville, Miranda, Lamarlière, etc. Infinitos son los hechos de esta naturaleza de que Paris fue teatro en los últimos dias del mes de junio y en el discurso del de julio; las demas partes de la Francia no presentaban cuadros menos tristes, menos variados, ni menos interesantes.

Violentas convulsiones atormentaban á una gran parte de los departamentos, y se iba efectuando una reaccion espantosa: los vocales de las juntas administrativas de algunos de estos, y todos los funcionarios públicos que habian tomado parte en la coligacion, con el intento de que se echase en olvido esta falta, afectaban una sumision sin límites; aterrorizados ellos por los gobernantes supremos, aterrorizaban á su vez á sus dependientes, y perseguian para no ser perseguidos. En otros departamentos reventaban disensiones civiles, se veian actos violentos, perfidias y bajezas; estos se perseguian, aquellos se denunciaban, y todos procuraban libertarse de la prision ó del cadalso; reuníanse otros, formaban cuerpos de ejército, y para hacer triunfar su partido se disponian á llegar á las manos con sus compatriotas.

Tomaron los Marsellese esta última resolución, sometieron muchas ciudades, y se dirigieron á Leon, con el intento de pasar desde allí á Paris y expeler á los dominadores de la convencion. Los combatientes por una y otra parte creian justa la causa que defendian y obraban todos de buena fe, á excepcion de sus gefes que estaban vendidos á las facciones extranjeras.

Cerca de Tarascon detuvo el general Carteaux la marcha del ejército marsellés, y consiguió reducir á los sublevados.

El partido que en la ciudad de Leon esperaba el socorro de los Marsellese, se resolvió á hacer frente por sí solo á sus adversarios y al gobierno. Los infelices habitantes, ora irritados, ora extraviados por sus gefes, se destruian recíprocamente con un encarnizamiento sin igual. El partido vencedor era desapiadado y el vencido implacable.

El departamento del Vendée era al mismo tiempo teatro de todos los desórdenes y de todos los horrores de la guerra civil. El ejército republicano acababa de apoderarse de la ciudad de Saumur que habia tomado antes el de los rebeldes. Los triunfos y los reveses eran otras tantas calamidades.

En las fronteras de los Alpes y de los Pirineos unos atacaban, otros se defendian, y todos peleaban con igual ardimiento.

La situacion en que se hallaba la frontera del norte daba grande inquietud y sobresalto. Nuestras

tropas se defendian con denuedo, pero inferiores en número á las de los reyes confederados, perdian terreno diariamente, y dejaban á los enemigos la facilidad de sitiar nuestras plazas fuertes de primera línea. La de Condé, apurados todos sus víveres, y reducidos sus habitantes y guarnicion, hácia muchas semanas, á alimentarse con una escasa racion de carne de caballo, se vió obligada á abrir el 10 de julio sus puertas á los Austriacos, los cuales entraron en ella el 13 del mismo mes.

El 23 de julio capituló la ciudad de Maguncia despues de un sitio de cerca de cuatro meses, y los enemigos hallaron en ella un número inmenso de piezas de artillería. La guarnicion cuya fuerza ascendia á unos diez y siete mil hombres, salió con los honores de la guerra, habiéndose empeñado á no servir contra las potencias confederadas. El 1º de agosto decretó la convencion que esta guarnicion pasase en posta al departamento del Vendée, y que se entregasen tres millones al ministro de la guerra para costear este trasporte. He aquí el primer ejemplar que se vió en Francia de un ejército entero trasportado en caballos de posta.

Se conduce á Paris al general Custine, contra quien se dió el 28 de julio un decreto de acusacion, y á los oficiales de la guarnicion de Maguncia que se hallaban en calidad de arrestados.

En el mismo dia se vió Valenciennes en la necesidad de capitular, despues de haber sufrido por espacio de cuarenta y un dias un bombardeo continuo

que ni aun por la noche era interrumpido; bombardeo que habia destruido una gran parte de las casas, y embarazado con ruinas la mayor parte de las calles, de modo que no era posible reconocerlas. A pesar de estos desastres los Austriacos que habian perdido veintidos mil hombres en este sitio, se habrian visto forzados á levantarle, si no hubiesen tenido en la plaza inteligencias y partidarios que les sirvieron poderosa y eficazmente.

El 1º de agosto, con motivo de estos reveses, presentó Barrere, en nombre de la comision de salud pública, un informe á la convencion, en el cual no oculta la congojosa situacion en que se hallaba el gobierno. « Es menester, dice, tomar á un tiempo medidas que sean vastas, rápidas y sobre todo vigorosas; es menester que en un mismo dia descargueis vuestros golpes sobre la Inglaterra, el Austria, el Vendée, el Temple y los Borbones; es menester que en un mismo instante se vean abatidos y aniquilados los monopolistas, los realistas y los agentes de las potencias confederadas; es menester que se ejecute al fin la terrible ley de las represalias con los extrangeros que abusando de la hospitalidad, la primera de las virtudes de un pueblo libre, vienen á corromperle, á paralizar sus medios, ó á tramar perfidias en medio de él; es menester en fin que el Austria se estremezca, que se extirpen las raices del gobierno real, que se enfrenen con medios violentos los rebeldes del Vendée, y que la presencia de unas hordas de bárba-

ros no deshonre de hoy mas nuestras fronteras.»

Habla en seguida el informante de los emisarios del gobierno inglés, y de los papeles que justifican sus proyectos de incendiar, asesinar y hacer circular moneda falsa¹, proyectos que, segun añade el mismo, han sido puestos en ejecucion por lo que toca á los incendios. « Hemos experimentado incendios en Douai, en Valenciennes, en la fábrica de velas de navío que hay en el puerto de Lorient, en el parque donde se hacian cartuchos, en el de artillería de Chemillé y en las cercanías de Saumur.»

« Rebosan en los papeles hallados los proyectos de asesinatos por medio de mugeres y de clérigos, y tenemos hasta ahora tres representantes del pueblo, tres patriotas republicanos muertos á manos de los asesinos, etc.»

« Dubois de Crancé nos escribe: *Tengo en mi poder* la prueba de un hecho muy asombroso, y es que los habitantes de Leon han recibido por Ginebra de parte de Pitt cuatro millones en numerario » Despues de haber enumerado los atentados del gobierno inglés, y hablado de la toma de Valenciennes y de otras plazas de la frontera del Norte, propone Barrere que se establezca un campo intermedio entre Paris y el ejército del Norte, que se envíen nuevos comisarios á este ejército, que se nombre al general Houchard para mandar-

* ¹ Poco antes he citado algunos párrafos de estos papeles: Véase la pág. 37 y siguientes.

por mezquinos sentimientos de odio ó de venganza.

Las medidas revolucionarias iban adquiriendo diariamente mayor grado de severidad. No hallando la comision de salud pública bastante expeditivo el tribunal revolucionario, imaginó un medio de duplicar la rapidez de su accion, creando en él dos secciones compuestas de un mismo número de magistrados. Adoptó la convencion esta medida en la sesion del 3o de julio.

Al mismo tiempo que el gobierno frances tomaba una actitud tan amenazadora y reunia todas sus fuerzas, no se descuidaba de emplear todos los medios de persuasion y seduccion que juzgaba á propósito para reconciliar y estrechar á los Franceses con los nuevos gobernantes, borrando las impresiones de descontento que habian producido los atentados del 2 de julio.

No bastaba que el 14 de julio hubiesen celebrado las secciones de Paris la aceptacion de la nueva constitucion con una pomposa ceremonia; era necesario ademas obtener de la universalidad de los Franceses esta misma aceptacion. Por un decreto del 27 de junio, dado á consecuencia de un informe presentado por Barrere en nombre de la comision de salud pública, se mandó que se convocasen las asambleas primarias para aceptar el acta constitucional, y que cada una enviase á Paris una copia del acta de aceptacion, y un ciudadano que fuese portador de ella, el cual debia asistir á la

fiesta nacional, llamada fiesta de la *unidad y de la indivisibilidad de la república*. Muchos millares de comisarios de los departamentos llegaron á Paris, donde se habian hecho inmensos preparativos para recibirlos, y señorear sus ánimos por medio de la ilusion de los sentidos.

El 10 de agosto muy de mañana se dió principio á la celebracion de esta fiesta en el suelo de la Bastilla, donde se veia sobresalir por en medio de los escombros de esta antigua fortaleza la *f fuente de la regeneracion*. Era una figura colosal de yeso, que estaba sentada y representaba á la naturaleza, la cual con cada mano comprimia cada uno de sus pechos, de donde salian dos chorros de agua que caian en un espacioso pilon. Se presentaron los comisarios uno á uno, y llenando una copa de ágata, fueron todos bebiendo en la misma copa de esta agua regeneradora, oyéndose al mismo tiempo el desapacible estruendo de los cañones y el concertado son de una música nacional.

Concluida esta ceremonia echó á andar la comitiva compuesta de diferentes grupos, y despues de haber hecho algunos altos, llegó á la plaza de Luis XV, llamada entonces *plaza de la revolucion*. Sobre el pedestal de la estatua ecuestre de este rey se veia una estatua colosal que representaba la libertad: estaba sentada, y con una mano se apoyaba sobre el asta de una lanza, y con la otra sostenia el globo terráqueo. Esta figura ha subsistido hasta el reinado de Bonaparte.

Se hizo otra parada en la plaza de los Inválidos, donde sobre un pedestal habia otra figura, que representaba *al pueblo frances*, armada con una clava, y haciendo al federalismo retirarse al cenagoso pantano¹ de que habia salido: figura insultante para la mayoría de la convencion que habia desaprobado los sucesos del 2 de junio.

Fue la última parada en el Campo-de-Marte donde hubo diferentes ejercicios. Subió el presidente al altar de la patria y proclamó la constitucion y la aceptacion del pueblo, el cual reunido en derredor de este altar, juró defenderla. La música, las salvas de artillería y las canciones patrióticas acompañaron las diferentes escenas de esta fiesta.

Voy á referir una violacion del derecho de gentes que prueba el encono de las naciones beligerantes, y que si los enemigos de la república tenían cargos fundados que hacer á los republicanos, estaban estos autorizados á hacerles á ellos otros no menos graves.

En los últimos dias del mes de julio envió el gobierno de Francia dos ministros revestidos con el carácter público, á saber, M. Maret destinado á la embajada de Venecia, y M. Sémonville á la de Constantinopla.

Estos dos diplomáticos con su comitiva se de-

¹ Hace alusion al lado derecho de la sala de la convencion, el cual se llamaba el *pantano (marais)*, donde se sentaban los diputados que habian desaprobado las fechorías del 2 de junio.

tuvieron en Coira; el ministro imperial cerca del gobierno de los Grisonos pide que sean arrestados; se niegan los magistrados de esta república á acceder á tan extraña pretension, y á consecuencia de esto autorizan á los dos embajadores franceses para que continuen su viage. Llegan estos á Chiavenna y luego á la Valtelina, donde fueron presos por las tropas imperiales que los esperaban en el tránsito, las cuales despues de haberse apoderado de sus coches y equipages, del dinero y regalos que llevaban, los condujeron á Mantua á ellos y á su comitiva: no recobraron su libertad hasta el mes de noviembre de 1795, y volvieron á entrar en Francia al mismo tiempo que el general Beurnonville y los cuatro diputados que Dumouriez habia entregado al Austria¹.

Este atropellamiento que manifiesta á qué grado de furor habian subido entonces las pasiones, no es la única violacion del derecho de gentes que se puede echar en cara al ministerio austriaco: los republicanos no han puesto en olvido el atentado del congreso de Rastadt.

Tambien los emigrados hacian cargo á este ministerio de su falta de desinterés en los socorros que les concedia, y de su proclama del 20 de julio que les prohíbe el entrar en los países conquistados del territorio frances, y mantiene provisionalmente el secuestro de sus bienes.

Era esta una época de irritacion y de temores;

¹ Véase tom. II, pág. 410.

el régimen del terror se distinguía diariamente con estragos horrorosos; las cárceles atestadas llegaron á ser insuficientes para encerrar tanta multitud de víctimas; se crearon otras nuevas, y el palacio del Luxemburgo se vió convertido en una prision. En medio de tales horrores todavía se temió que recreciese el rigor y la tiranía desde que Robespierre fue nombrado el 27 de julio miembro de la comision de salud pública. Diéronse decretos de acusacion contra casi todos los generales de la raza de los nobles, y les sucedieron en el mando generales plebeyos. Hízose en algunas secciones de Paris la mocion de *quemar las bibliotecas*. Apartemos por un momento la vista del triste cuadro de esta época siniestra; demos algun reposo al espíritu del lector, presentándole alguna distraccion que le consuele.

Abrióse al público el 5 de agosto por la primera vez el depósito, que entonces era provisional, de los monumentos franceses que se hallaban en la iglesia del convento de los Agustinos llamado de (*Petits-Augustins*).

Pocos dias despues, para satisfacer la curiosidad de los aficionados, se abrió el *Museo de pinturas*, vasos y otros efectos preciosos, sacados de los edificios públicos y de los palacios reales. En la eleccion de los cuadros se echaron de ver los efectos del odio que inspiraba la dignidad real, ó mas bien del temor de hacer concebir sospechas de serle apasionado. Las efigies de los reyes, casi todos los cuadros de la galería de Rubens, las batallas de

Luis XIV, pintadas por Vander-Meulen, etc., etc., eran objetos de escándalo para los ojos republicanos, y fueron desapiadadamente excluidos de este museo.

Una invencion de gran importancia, y casi desconocida hasta entonces, despues de haber sido presentada primero á la comision de salud pública y en seguida al exámen de los sabios, fue al fin adoptada por la convencion, que por un decreto del 26 de julio ordena que se establezcan *telégrafos*, y que se cree el empleo y título de *ingeniero-telégrafo* en favor de Claudio Chappe, autor de esta invencion, cuyo primer ensayo se hizo cuando se disponian nuestras tropas á recobrar la plaza de Condé de poder de los enemigos.

Sustituyóse al antiguo un *nuevo calendario*. El 5 de octubre de 1793 presentó la comision de instruccion pública, compuesta en gran parte de literatos y de sabios, su informe sobre este calendario, y á su consecuencia se dió un decreto cuyos principales artículos son los siguientes :

«La era de los Franceses se cuenta desde la fundacion de la república, que se ha verificado el 22 de setiembre de 1792 de la era vulgar, en cuyo dia ha llegado el sol al equinoccio verdadero de otoño, y entrado en el signo de Libra á las nueve, diez y ocho minutos y treinta y dos segundos de la mañana conforme al Observatorio de Paris. — La era vulgar queda abolida para los usos civiles. — El principio de cada año queda fijado en las

doce de la noche, al empezar el día en que declina el verdadero equinoccio de otoño para el Observatorio de Paris. — El año se divide en doce meses iguales de treinta días cada uno, á los cuales se añaden, para completar el año ordinario, cinco días que no pertenecen á ningun mes, y se llaman *días complementarios*¹. — Cada mes se divide en tres partes llamadas *décadas*, las cuales se distinguirán entre sí con los nombres ordinales de primera, segunda y tercera. — El día, de doce á doce de la noche, se divide en diez partes, cada una de estas en otras diez, etc. »

Entonces se empezó á poner en las actas, órdenes y decretos la fecha de tal día del primer mes del año II de la república.

El 24 de diciembre siguiente se renovó el decreto anterior con algunas mudanzas y adiciones. Se dieron á los meses denominaciones significativas tomadas de los diversos estados de la atmósfera, y de los diferentes trabajos campestres, siendo una misma la terminacion de los nombres de los tres meses que componen cada una de las cuatro estaciones.

El otoño se componia, pues, de los meses de *vendimiarario*, *brumario* y *frimario*;

El invierno de los meses de *nivoso*, *pluvioso* y *ventoso*;

¹ Estos días eran los que los Griegos llamaban *Épagomenes*. Por un decreto de 24 de diciembre siguiente se substituyó al nombre propio y adecuado de *días complementarios*, el nombre ridículo de

La primavera de los meses de *germinal*, *floreál* y *pradial*;

Y el verano de los de *messidor*, *thermidor* y *fructidor*.

Si comparamos esta division del año con la antigua y los nombres de los meses con los del calendario gregoriano, echando á un lado la rutina y libres de prevenciones contra los autores de esta innovacion; convendremos fácilmente en la superioridad del calendario republicano¹.

Este calendario estuvo vigente durante trece años y algunos meses, esto es, desde el 16 del primer mes año II (7 de octubre de 1793), hasta el 11 de nivoso año XIII (1º de enero de 1806). El emperador Napoleon le abolió por su senado-consulta de 22 de fructidor año XIII (9 de setiembre de 1805), y restableció al mismo tiempo el calendario gregoriano. Como este último es el que se sigue en casi todos los pueblos de la Europa y

sans-culotides. Por otro decreto de la convencion del 7 de fructidor del año III se restituyó á estos días su primera denominacion.

¹ El año está mal dividido en el calendario gregoriano; los meses son de 28, de 30 y 31 días, sin haber ninguna razon para esta desigualdad.

Los nombres de estos meses no tienen ninguna relacion ni con nuestras instituciones civiles, ni con nuestra creencia religiosa; son los de algunos Romanos de la antigüedad ó de algunas divinidades del paganismo. Los meses que llevan nombres de número no estan colocados segun el orden numérico: el mes de *setiembre*, que indica el séptimo mes, se halla colocado como noveno; el de *octubre* significa el octavo, y ocupa el lugar del décimo; otro tanto sucede con los meses de *noviembre* y *diciembre*. No son estos los únicos inconvenientes del calendario gregoriano.

de la América, el calendario republicano que discordaba de él hubiera introducido alguna confusión en el comercio y correspondencia de los habitantes de una nación con los de otra; pero este motivo fue uno de los que menos influyeron en la abolición del calendario de 1793. El cargo mas grave que se le hacia era de tener tendencia á desarraigat los hábitos viejos.

En el discurso de estos años de perturbaciones, de alarmas, sobresaltos y calamidades, se ensanchó el campo de las ciencias y de las artes con notables progresos y con descubrimientos útiles protegidos por la convencion. Mas adelante hablaré de esto, pues el hacerlo en este lugar seria trastocar el órden de los tiempos y atribuir á una época lo que pertenece á otra.

En la sesion del 20 de agosto habló Barrere como órgano de la comision de salud pública, y presentó á la convencion medidas generales y extraordinarias que exigia al parecer el estado crítico en que se hallaba la Francia. Propuso que se levantasen en masa todos los habitantes que estuviesen en estado de tomar las armas, y que se hiciese una requisicion general de hombres y mugeres, y de todas las cosas necesarias para hacer la guerra. « Es necesario, dice, que desde aquí al 15 de setiembre fulmine la nación francesa rayos aterradores contra todos sus enemigos. Se hará tambien una requisicion de mugeres, una parte de las cuales fue hasta este dia como una clase ex-

trangerera; la comision prepara una instruccion que indicará los trabajos en que han de ocuparse. Si no pueden ir á pelear en los ejércitos, harán á lo menos tiendas de campaña y vestidos de soldados. »

Propuso en seguida una minuta de decreto llamando á los ejércitos á todos los ciudadanos franceses, y poniendo á disposicion del estado todas las industrias; mas suspendióse por entonces la discusion de esta medida, la cual se reprodujo mas adelante con algunas alteraciones y mejoras. La convencion se limitó á decretar una leva de cuatrocientos mil hombres.

Para subvenir á los gastos de este aumento de fuerzas, hizo Barrere que se decretase el 28 de agosto un empréstito de *mil millones* que pagarian principalmente los ricos.

Entre tanto sufría el general Custine ante el tribunal revolucionario un largo interrogatorio, que por espacio de cerca de quince dias llenó las páginas de todos los diarios.

Los dominadores de la convencion hicieron cargo á este tribunal de que procedia con una lentitud que era poco revolucionaria¹. Al fin el 28

¹ El 20 de agosto se presentaron en la barra de la convencion el acusador público y el presidente del tribunal revolucionario para justificarse de este cargo. « El negocio es demasiado complicado, dijo el presidente, y tal la multitud de documentos que hay que examinar, que sin embargo de que no se ha perdido un solo instante, todavía resta un baul de papeles que no se ha abierto; el tribunal no carece de celo, etc. »